



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

FIJACIÓN ESTADO No. 140

FECHA PUBLICACIÓN: 27-09-2021

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2016-00333-00	DIVISORIO	LUZ STELLA REYES DE CARVAJAL Y OTRO	JAMES CASTAÑEDA FIERRO	SUSPENDE EL TRÁMIT DEL PROCESO.	24-09-2021
2018-00048-00	DIVISORIO	ALFONSO CLAVIJO GUARNIZO Y OTROS	ALIRIO CALVIJO GUARNIZO Y OTRA	TRASLADO DEL INFORME PERICIAL DE GESTIÓN.	24-09-2021
2019-00147-00	EJECUTIVO	INCO JT S.A.S.	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CASA VERDE LTDA	NIEGA RECURSO DE REPOSICIÓN.	24-09-2021
2020-00100-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLAUDIA PASTORA LASTRA DE ECHEGARAY	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO.	24-09-2021
2020-00163-00	DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN JUDICIAL DE ASOCIACIÓN	MARCO HEBER NIETO DÍAZ	ASOCIACIÓN PRODEFENSA DE LA URBANIZACIÓN VILLA LEIDY	RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN.	24-09-2021
2021-00107-00	EJECUTIVO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENARIACOLOMBIA S.A.	ANANTILDE GUTIERREZ BONILLA	CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO Y REQUIERE.	24-09-2021



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

2021-00182-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NORMA CONSTANZA RONDON PINEDA Y OTROS	GRUPO EMPRESARIAL DM&E S.A.S., Y OTROS	ADMITE DEMANDA.	24-09-2021
2021-00183-00	VERBAL DE IMPUGNACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEAS	GERMAN DARIO FONSECA SALCEDO Y OTROS	CONJUNTO ALTOS DE BERLIN PH	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN.	24-09-2021
2021-00190-00	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE DADO EN TENENCIA.	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A.	LUIS ANTONIO ARDILA CUENCA	AUTO RECHAZA DEMANDA.	24-09-2021
2021-00212-00	VERBAL ESPECIAL DE SERVIDUMBRE	CELSIA COLOMBIA S.A.	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA S.A.	INADMITE DEMANDA	24-09-2021
2021-00214-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	MEDCOL DE COLOMBIA S.A., Y OTROS	INADMITE DEMANDA.	24-09-2021

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.
Secretario